La Niña de los Peines ha sido la mejor intérprete del cante

Si el flamenco es un arte todavía hoy lleno de enigmas, de cosas sin aclarar, todo lo que concierne a la petenera es un puro misterio.

La historia no ayuda mucho, si acaso complica más las cosas. Creemos que fue Estébanez Calderón quien, en sus famosas «Escenas Andaluzas» (1847), se refirió por primera vez a «ciertas coplillas a quienes los aficionados llaman Perteneras...».

Pero hubo de pasar algún tiempo antes de que el estilo ganara popularidad. En Sevilla sabemos que estaba de moda en 1879 y años siguientes; 1881 concretamente, que fue año de gran escasez de víveres, pasó a las coplas como «año de las peteneras». Fue el mismo año en que «Demófilo» publicó su «Colección de Cantes Flamencos», y ya nos daba amplias noticias sobre el cante en cuestión. Transcribimos lo fundamental de las mismas, porque de ahí arranca principalmente el enigma que desde siempre le es connatural y que todavía hoy no ha podido ser suficientemente esclarecido.

«Convienen todos los cantadores —escribe Machado y Alvarez— en que son antiguas y en que deben su origen a una cantadora de flamenco llamada La Petenera, a quien unos hacen natural de Málaga, y otros de La Habana... Podemos contestar satisfactoriamente, a nuestro juicio, merced a los autorizados informes del célebre cantador Juanelo. «Petenera o Patenera, nos dijo éste, es igual a Peternera, esto es, natural de Paterna». Semejante afirmación es, para nosotros enteramente digna de crédito. 1.° porque aunque algunos suponen que la Petenera era de Málaga, otros aseguran que era de la provincia de Cádiz; 2.°, porque en esta provincia hay efectivamente un pueblo llamado Paterna de Rivera; 3.°, porque la conversión de Paternera en Petenera, es perfectamente explicable por razones eufónicas, y muy creíble en una raza que convierte vidriera en beriera; 4.°, porque la formación del adjetivo es común y corriente; así vemos, de Triana, trianera; y 5.° y último, porque Juanelo, que es muy entendido en cante flamenco y completamente veraz, no tenía interés en engañarnos acerca de la patria de la Petenera, a quien él mismo llegó a escuchar. La opinión que supone a esta cantadora nacida en Málaga carece de fundamento legítimo, y la que la supone oriunda de La Habana no tiene otro apoyo que el, muy cómico, por cierto, que le presta el hecho de cantarse por lo común la Petenera tan picaramente que más parece un punto de La Habana que no un cante gitano».

La petenera es un cante conocido ya en 1847, lo que quiere decir que si no en los orígenes del flamenco, si era popular ya en la primera edad de oro del flamenco.

La petenera, un enigma del cante flamenco

SUROESTE 5-8-80

● Antes de 1847 ya era conocido el estilo, pero acerca de su origen se barajan diversas teorías

ANGEL ALVAREZ CABALLERO

La imagen de esta cantaora llamada la Petenera de la que nada más se sabe, alcanzó pronto un prestigio tal que incluso en coplas y poemas se la alude con frecuencia, como la tan conocida

La Petenera se ha muerto
 y la llevan a enterrar.
No cabía por la calle
la gente que iba detrás.

O aquella otra no menos célebre:

Quien te puso Petenera
no te supo poner nombre,
que debía haberte puesto
la perdición de los hombres.

Y así ha llegado hasta nosotros la figura de la enigmática cantaora, envuelta en un aura de leyenda y fatalismo, a pesar de lo cual su existencia fue casi sin excepción admitida por todos los tratadis-

«Demófilo» no se basa sólo en Juanelo, sino que especifica bien claro: «Convienen todos los cantaores en que son antiguas y en que deben su origen a una cantaora de flamenco llamada la Petenera... Es decir, que en el ambiente flamenco de la época pareciera que la tantas veces citada cantaora era reconocida como creadora del nuevo cante. Y cuando se refiere a Juanelo, «que es muy entendido en cante flamenco y completamente veraz», éste le dijo que él mismo había llegado a escucharla, lo que no podemos desestimar como testimonio presuntamente de primera mano, pues hay que reconocer que no se ha podido demostrar error o falsedad de bulto en la mayoría de sus otras afirmaciones al escritor.

«EN LA HABANA YO NACI»

Queda, pues, en pie el misterio. ¿Existió esa Petenera que popularizó el cante del mismo nombre? ¿O todo hay que dejarlo en beneficio de la leyenda? Difícil dar una respuesta categórica, por lo menos mientras no se cuente con nuevos elementos de juicio.

Larrea, apoyándose en el ya citado testimonio de Estébanez Calderón de que «vienen de Cádiz y «allende el mar», se inclina decididamente por la procedencia cubana del género en cuestión. Cita en apoyo de su tesis la copla que dice:

En La Habana yo nací (o he nacido en La Habana)
debajo de una palmera,
me bautizaron los moros,
me pusieron petenera,

pero sobre todo analiza su forma musical, presente todavía a pesar de la flamenquización, señalando que el propio «Demófilo» confiesa que algunos cantaores la interpretan «de modo que más bien parece un punto de La Habana», y que Juan Carlos de Luna afirma que las únicas raíces están en el punto de La Habana y la canción popular del paño moruno. «A mi entender —concluye Larrea—, y atendidas todas las razones expuestas, la petenera es de origen cubano y el modo que emplea Estébanez Calderón para escribir la palabra puede sugerir una derivación, acaso de Partenaire, como apodo, trocada en pertenera... Cubana, a mi modo de ver, entrada por Cádiz de boca de una Dolores, ¿La Lola?».

Coincide así con el musicólogo e hispanista Gilbert Chase, quien estima que la petenera «es una de las formas —como el tango— que los españoles llevaron al nuevo mundo (Cuba, en este caso), y que luego retornaron al país originario modificadas por la influencia negra y criolla».

PERO TAMBIEN PUDO SER JUDIA

Pero también hay quienes rechazan esta posibilidad de plano. Sin embargo Rossy aporta ideas muy valiosas en este sentido, que por otra parte consienten la teoría de que la petenera fuera llevada a La Habana y volviera a España influida por las músicas de aquellas tierras. Señala Rossy que es errónea la creencia de que el estilo en cuestión data del siglo XIX, precisando que musicalmente se corresponde con algunas villanescas del siglo XVI, existiendo incluso indicios de que pueda ser de época anterior.

«En efecto: los judíos sefarditas residentes en los Balkanes cantan la pertenera entre su repertorio de «viellas» canciones de España, incluso con la popular copla que se refiere al nombre de la Petenera, la que le atribuye ser «la perdición de los hombres». Para que la canción haya sido conservada tradicionalmente entre aquellos antiguos españoles, hay que admitir que la conocieron antes de ser expulsados de España, y este acontecimiento tuvo lugar en marzo de 1492, dos meses después de la rendición de Granada.

«Hay la creencia —continúa Rossy— de que la petenera es canto de origen sernita, lo que no sería nada extraño, pues que muchos judíos fueron trovadores y juglares y entre estos se cultivó el canto popular. Quizá esta procedencia explique las diferencias que separan la petenera del resto del género flamenco...».

D. E. Pohren da un testimonio semejante, señalando que unos amigos suyos que regresaban de Turquía y otros países de Oriente Medio habían encontrado antecedentes de los judíos sefardíes que

o aquella otra no menos célebre:

Quien te puso Petenera
no te supo poner nombre,
que debía haberte puesto
la perdición de los hombres.

Y así ha llegado hasta nosotros la figura de la enigmática cantaora, envuelta en un aura de leyenda y fatalismo, a pesar de lo cual su existencia fue casi sin excepción admitida por todos los tratadistas. La Petenera, pues, habría nacido según las máximas probabilidades en Paterna de la Ribera, de la provincia de Cádiz, aunque en la geografía española hay otros cuatro lugares llamados Paterna, y allí habría alcanzado notoriedad en la primera mitad del siglo XIX, inventando el canto de la petenera, inicialmente local y difundido después por el área del flamenco primitido, es decir, la Baja Andalucía. Rodríguez Marín ha intentado explicar, incluso, la evolución del fonema: «De paternera dicen los andaluces petehnera (algo aspirada la hache), y de pategnera a petenera va un trecho corto, que mis paisanos salvan muy fácilmente».

La única voz que se alza contra todo esto y califica de fabulosa la existencia de la cantaora Petenera es la de Arcadio Larrea. Se pregunta cómo es posible que si Juanelo llegó a escucharla, como afirma «Demófilo» que le dijo, no figurara el nombre y demás circunstancias de la cantaora en la relaciónde flamencodel propio Juanelo. «Está claro que una niebla todeaba a esa figura, si ya en 1881 había disparidad de pareceres sobre su lugar de nacimiento», añade, aludiendo a que Juanelo cita solamente Paterna, sin especificar cuál de las varias Paterna pudiera ser. Pero cita a continuación a Estébanez Calderón, quien señala que «llega de Cádiz y allende el mar «la estrella de los gitanos», una cantaora y bailaora llamada la Dolores, que, como novedades, interpreta una malagueña por el estilo de la pajera y unas coplillas que «los aficionados» llaman perteneras». Lo cual a nuestro juicio podría interpretarse como confirmación de que la Paterna a que se refería Juanelo era Paterna de la Ribera, ya que siendo él jerezano es lógico que la Paterna más familiar fuera la de la propia provincia, y se refiriese a ella sin necesidad de más precisiones. En el habla vulgar esto es corriente. Pudiera venir de «Allende el mar» —la copla, el estilo—, como indica «El Solitario» y muchos especialistas admiten, concretamente de La Habana, y encontrar en Paterna de la Ribera una intérprete idónea a partir de la cual el cante se popularizó en los ámbitos flamencos, con lo que las dos hipótesis se apoyarían, en lugar de contradecirse. Larrea tampoco encuentra lógica la transformación de paternera en petenera.

A pesar de la crítica de Larrea pienso que no se puede condenar a la hoguera todo el texto de Machado y Alvarez en este punto. pero sobre todo analiza su forma musical, presente todavía a pesar de la flamenquización, señalando que el propio «Demófilo» confiesa que algunos cantaores la interpretan «de modo que más bien parece un punto de La Habana», y que Juan Carlos de Luna afirma que las únicas raíces están en el punto de La Habana y la canción popular del paño moruno. «A mi entender —concluye Larrea—, y atendidas todas las razones expuestas, la petenera es de origen cubano y el

La Niña de los Peines ha sido la mejor intérprete de la petenera en la historia del cante flamenco. En el monumento levantado en Sevilla en honor de la cantaora, aparece el nombre de tal estilo en su frente, como signo de distinción.

de 1492, dos meses después de la rendición de Granada.

«Hay la creencia —continúa Rossy— de que la petenera es canto de origen sernita, lo que no sería nada extraño, pues que muchos judíos fueron trovadores y juglares y entre estos se cultivó el canto popular. Quizá esta procedencia explique las diferencias que separan la petenera del resto del género flamenco...».

D. E. Pohren da un testimonio semejante, señalando que unos amigos suyos que regresaban de Turquía y otros países de Oriente Medio habían encontrado antecedentes de los judíos sefardíes que habían sido expulsados de España. «Este pueblo no sólo continúa hablando el español de aquel tiempo, sino que conserva muchas de sus viejas costumbres y tradiciones españolas. Entre estas figuran canciones muy similares a algunos cantes flamencos, incluyendo las peteneras. Existe la posibilidad, desde luego, de que este pueblo aprendiera las peteneras de visita por España, o a través de grabaciones, pero el pueblo mismo que las canta dice que no, sino que han ido pasando de una generación a otra dentro de su hermético y entretejido grupo...».

LA NIÑA DE LOS PEINES

Por último queda señalar que Pastora Pavón, «La Niña de los Peines», fue la intérprete suprema de la petenera, que le sirvió para alcanzar una de las cotas más altas de su genio.

Sobre el cante menor y anodino existente anteriormente hizo una completa reelaboración, engrandeciéndolo y popularizándolo de tal manera que el estilo —prácticamente olvidado por entonces— tomó carta de naturaleza y prevalece hasta hoy.

Se ha especulado mucho sobre la posibilidad de que el Niño Medina se adelantase a Pastora, ya que ambos interpretaban, por la misma época, la petenera y otros géneros de forma tan semejante que sólo un verdadero entendido podría distinguirlos con acierto y seguridad. Aurelio de Cádiz y Manolo Caracol se inclinaban a señalar la primacía de Niño Medina. Juan Talega, por el contrario, juzgaba a dicho cantaor como mera réplica del cante de Pastora Pavón. El problema a mi juicio, ha sido liquidado definitivamente por Molina y Mairena, quienes concluyen: «Aunque el Niño Medina hubiese sido el creador de la petenera de la Niña de los Peines (cosa que está por demostrar) ésta hizo de ella una obra maestra personalísima... La personalidad artística de la Niña de los Peines está por encima de todos los Mochuelos y Niños Medina, como el sol sobre los apagados satélites... En realidad, no hay otro motivo para recordar al Niño Medina que su yerta semblanza con la monumental Pastora Pavón...».

La petenera encontró en la Niña de los Peines su intérprete ideal, pero no desveló el enigma...

(COPRENSA)